ACTA DE LA JUNTA ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL FLOWER SERVICES S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2015

En Cayambe, a los 24 días del mes de marzo de 2016, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los Accionistas de **International Flowerservises S.A.**: John van der Laag y Silvana Rodríguez.

De acuerdo a la convocatoria y según los estatutos de la empresa, la presente corresponde a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas. Se instala la Junta con un quórum del 100% del capital accionario; se adjunta la firma de asistencia. El secretario de la Junta, John van der Laag, da lectura al Orden del Día:

- Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015;
- 2. Conocer y, en su caso, aprobar el informe presentado por el Señor Gerente y Señorita Comisaria por el ejercicio económico de 2015;
- 3. Conocer y aprobar sobre las utilidades del ejercicio económico 2015;
- 4. Aprobación del resumen de mociones y resoluciones.

El orden del día es aprobado y se da inicio a la sesión.

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Se presenta y da lectura a los estados financieros por el ejercicio 2015; los mismos que son aprobados.

2. CONOCER Y, EN SU CASO, APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015

Se da lectura al Informe presentado por el Señor Gerente, John van der Laag, en el cual se establecen los aspectos más importantes del desempeño de la empresa en el año 2015; el informe es aprobado en su totalidad.

Se da lectura al Informe presentado por la Señora Comisaria, Dr. CPA Mariela Paguay, en el que determina la legalidad de lo actuado por la compañía en el año 2015; el informe es aprobado en su totalidad.

3. CONOCER Y APROBAR SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Las utilidades del ejercicio económico 2015 disponible a los socios USD 38,95 se decide acumular.

4. APROBACIÓN DEL RESUMEN DE MOCIONES Y RESOLUCIONES

Todas las mociones y resoluciones tomadas en esta Junta Anual Ordinaria de Accionistas de **International Flowerservices S.A.** son aprobadas por unanimidad y constan así en el acta.

A las 11h00 del 24 de marzo de 2016, y una vez agotado el temario del Orden del Día se da por concluida la Junta Anual Ordinaria International Flowerservices S.A. A las 11h15 y una vez redactada y transcrita se da lectura a esta Acta, la cual es suscrita por el Presidente y Gerente General. Se adjunta los documentos tratados y la firma de los asistentes.

PRESIDENTE

Ing. John van der Laag GERENTE GENERAL